



LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Otorga a

Wilfrido Reyes Román

El Título de

Licenciado en Derecho

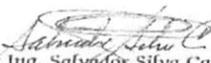
con orientación en Asuntos Indígenas

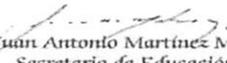
En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los Planes y Programas en vigor y haber sido aprobado en el acto de examen Profesional que sustentó con fecha 21 de enero de 2010, en la

Universidad Comunitaria de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de febrero de 2010.




Profr. e Ing. Salvador Silva Carrillo
Rector de la Universidad Comunitaria
de San Luis Potosí


Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación